



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

Secretaría Técnica

936.- ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE ESTA CIUDAD AUTÓNOMA, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017, RELATIVO A APROBAR LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE MELILLA, AL CLUB SCORPIO DE AVENTURAS.

El Pleno de la Excma. Asamblea de esta Ciudad Autónoma, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, acordó aprobar la propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Melilla al Club Scorpio de Aventuras.

Lo cual se remite para su publicación en aplicación del artículo 21 del Reglamento para la Concesión de Honores y Distinciones de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME N.º 4071 de 23 de marzo de 2004).

Melilla, 9 de octubre de 2017.

El Secretario Técnico de la Consejería de Cultura y Festejos,
Arturo Jiménez Cano